

De la edición de anoche

Algunos aspectos de la actualidad cordobesa

Aceite de tasa.—Los concejales andan de casa en casa distribuyendo escrupulosamente los bonos de aceite a una cuarenta y cinco. Se ha evitado, pues, el peligro que anunciábamos de que el aceite se quedara entre las manos de unos cuantos compadres, y merced a la diligencia de los municipios el vecindario cordobés tendrá durante dos o tres días aceite a su justo precio. Después de todo es un consuelo tener siquiera dos o tres días del año en los que no han de robarlos.

Pero es peligroso. Se puede engañar al pueblo cobrándole a dos pesetas cincuenta céntimos el litro de aceite, pero no se le puede descubrir el engaño. Cuando vean en nuestras casas nuestras mujeres que el verdadero precio del aceite es una cuarenta y cinco, asegúrense siendo tan mansos que volvamos a pagarlo una peseta más caro? ¿Es que no queda evidenciado el robo de que somos víctimas por parte de esa legión de negociantes sin conciencia, cada vez que compramos un litro de aceite?

¿Qué razón hay para que ese aceite de tasa que se nos facilita un día no lo tengamos durante todo el año? Por eso hallamos también hoy motivo de censura para los concejales que con tanto escrupulo reparten los bonos vecino por vecino. Esa actividad, esa diligencia, ese tiempo invertido en el reparto, ¿no hubieran estado mejor empleados en buscar aceite al precio de tasa para que habitualmente lo hubiese en Córdoba y no por excepción?

A los señores concejales corresponde una labor un poco más elevada, más intelectual que el repartir a domicilio. Buscaren ellos el aceite suficiente para el consumo ordinario de la población y no tendrían que dedicarse a tan humilde tarea.

Pero como son incapaces de algo más en consonancia con la misión que les está encomendada, hay que estarles agradecidos cuando se dedican a repartidores.

(A pesar de esa escrupulosidad que somos los primeros en reconocer, recibimos quejas que no formulamos aún concretamente por no haberse terminado el reparto. En San Miguel y San Francisco no se han repartido bonos; en la calle Isabel II se quejan de preferencias políticas que serían intolerables; en algunos establecimientos se da aceite en malas condiciones....)

El asunto de la Jefatura de Obras Públicas.—La opinión pública anda escandalizada por el insistente rumor de unas supuestas anomalías en el funcionamiento de este organismo. Los tras-

lados de varios ingenieros y el anuncio de una visita de inspección dan verosimilitud al rumor, pero nada hay en definitiva. Oficialmente nada se sabe, la inspección no se ha efectuado y a juzgar por las apariencias, se quiere echar tierra al asunto.

Nosotros lamentamos que no se haga luz en esta cuestión, porque está en entredicho la honorabilidad de varios funcionarios; tal situación es intolerable; si hay responsabilidad debe exigirse plenamente y castigarla de manera inflexible: si no la hay, no puede seguir pesando sobre esos funcionarios la inconcreta acusación de que el rumor público les hace víctimas. Creemos que esa inspección deben reclamarla con nosotros, que en nombre de la opinión la reclamamos, todos los funcionarios de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, celosos de su crédito.

Los sin casa.—En las afueras de la capital hay unos miserables cobertizos, habitados por diez o doce familias pobres, que son padrón de ignominia para Córdoba.

Esas familias infelices fueron desahuciadas, expulsadas de la ciudad, por la codicia de los propietarios de fincas, y en un país civilizado, lleno de prohombres, saturado de legislación, rebosante de filántropos, tienen que volver a la vida salvaje de la prehistoria, teniendo por techo el firmamento y por cama unas mantas sobre el santo suelo.

Entre tanto, los representantes de la ciudad bullen inquietos alegando recursos para la construcción de cuarteles destinados a la fuerza pública. Esa fuerza pública que tendrá que cazar mañana como fieras a los que convirtió en fieras la inhumanidad de los ciudadanos.

Libros a los obreros.—La Asociación de Tipógrafos cordobeses ha acordado constituir una biblioteca; es una biblioteca que ha de formarse con las donaciones de libros que se hagan a la Sociedad.

Dad vuestros libros a los trabajadores; elevar su nivel cultural, es hacerlos comprensivos, es limpiarlos de muchas aberraciones, es ponerlos en vuestro mismo plan, señores industriales, señores profesionales, señores burgueses.

Cuando el obrero haya leído no se le podrá explotar, pero tampoco se opondrá la resistencia indomable de su ignorancia. Si puede soñarse en la paz social será únicamente a través de una obra de cultura universal.

Córdoba está obligada a dar sus libros a estos obreros ansiosos de mejoramiento, como antes los dió para sus soldados.

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios.....

Decíamos en nuestra crónica última que se había reparado el piso de la calle Fernando Colón.

Lo que no decíamos era que el conductor de un coche de plaza se había permitido circular por dicha calle, atropellando los palos colocados a la entrada y salida, que son las señales que indican la prohibición del paso por la calle objeto de la reparación.

Del abuso cometido por el conductor del coche se dió cuenta don Rafael León Priego, quien, haciendo uso del derecho que le asiste como vecino, con la doble circunstancia de ser concejal, llamó la atención del cochoero sobre la falta en que incurrió, y éste, lejos de obedecer, contestó en forma grosera a las indicaciones del señor León.

El Hueso, que debe ser un hueso de buen tamaño, ha sido denunciado a la autoridad local, quien seguramente le impondrá el correspondiente correctivo traducido en papel de multa; hay que entrar en orden.

A propósito de abusos. El artículo 446 de las Ordenanzas municipales dice textualmente que los carros de transporte que transiten por la población, serán tirados por una sola caballería.

La tendencia del expresado artículo es evitar que el peso extraordinario de los carros destruyan el empedrado.

A pesar de la prohibición circular por las calles de Córdoba numerosos carros arrastrados por tres y cuatro caballerías, con un peso enorme, que destruye empedrados y adoquinados y destroza las aceras de las baldosas, con grave quebranto para los fondos municipales.

El vecindario lamenta el abuso, pero estas lamentaciones no tienen eficacia alguna: no dejan de ser palabras que lleva el viento a las regiones de lo infinito, sin que dejen rastro de su paso.

Que los carros, con enorme peso y conducidos por tres o cuatro caballerías, destruyan el piso de las calles; pues se reemplazarán, se paga la cuenta y en paz. Es cuestión de miopía, falta del sexto

sentido, o debilidad en las personas encargadas en que se cumplan las ordenanzas municipales.

Hay quien dice que las ordenanzas están anticuadas: el caso es que mientras no haya otras, debe respetarse cuanto en sus páginas se preceptúa, como se hace en algunas ocasiones, sobre todo cuando hay interés en que se cumpla lo mandado, que no es siempre.

El caso de los carros de transportes conducidos por la población por tres y cuatro caballerías, está previsto en las ordenanzas municipales, lo mismo que el del coche de punto, cuyo conductor será castigado por incumplimiento de lo que está prevenido y por haber faltado en la calle Fernando Colón a la consideración debida a un vecino y concejal que, cumpliendo sus deberes, le llamó la atención sobre el abuso cometido.

La justicia debe administrarse a todos por igual.

Martín Porrás.

MILITARES

Orden de la plaza del día 6 de Agosto

En la orden de la plaza de este día se recuerda a los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, que al remitir las mensuales relaciones del personal a sus órdenes aplos para ejercer el cargo de defensor, no omitan a los señores jefes, como lo vienen efectuando y se limiten a las excepciones que marcan los artículos 155 y 156 del Código de Justicia militar, bien entendido, que las que preceptúa el caso 6.º del 2.º artículo citado, han de ser únicamente a propuesta de la autoridad judicial.

A Incorporarse

Para incorporarse a su destino, marcha a Ubeda, el comandante de Infantería don Benito Canella.

Licencia

El alférez de Infantería don Manuel López Tejero, marcha a Jabalcrux (Jaén), con permiso.

A su destino

Marcha a Málaga, para tomar posesión de su destino, el comandante de Infantería don Leopoldo O'Donnell.

La emigración

Así como no cumpliría su deber el padre que al ver marchar a sus hijos no se preocupara de ellos, ni del modo y forma que van, ni cuál pueda ser su porvenir, así también la patria, que es una ampliación de la familia, y por ella sus gobiernos tienen la obligación de ser como los padres, procurando el bienestar y la protección de los emigrantes.

Se hace imprescindible la fundación de verdaderas escuelas de emigración, para que los que hayan de emigrar no puedan ser engañados, y después tengan todos los servicios necesarios a su bienestar, y fundar colonias, en cuyo ejemplo fué la primera Alemania, cuyo Emperador Guillermo decía a los emigrantes: «Yo no quiero que vosotros seáis explotados en el extranjero; en todo caso que explotéis cuanto podáis.»

Hay tres clases de emigración: la natural, la de temporada llamada de gollondrina, y la clandestina engañosa de gancho.

Para encauzar la emigración basta cumplir la Ley de Emigración, que es de las más acertadas; lo que ocurre es que hecha la Ley, hecha la trampa, y esta Ley buena ha sido desnaturalizada por el desastroso reglamento para la aplicación y las disposiciones complementarias, que son sintoma inequívoco de la debilidad del Poder Público, que es un mal endémico que padecemos en España, a pesar del patriotismo de sus gobernantes, que ceden con harta frecuencia ante los mal-ditos intereses creados.

Hay un aspecto gravísimo en este problema, cual es el de que por efecto de la falta de una política económica y colonial bien encauzada, resulta que es nula la soberanía nacional en su litoral, que hace que las compañías navieras españolas no puedan desenvolver su acción ni realizar la misión que les incumbe con arreglo a lo que a la patria le conviene, porque no somos nosotros los dueños de nuestro litoral, sino las compañías extranjeras.

Y es que nosotros somos el colmo de la hidalgüa, concediendo derechos a quienes no nos los conceden a nosotros, y damos voz y voto en nuestras cosas a las compañías extranjeras, que resuelven como a ellas conviene y nunca como a España interesa y conviene.

Es imposible que España viva un día más sin resolver el problema de la emigración, porque en caso contrario, iríamos al funesto resultado de la ruina de la patria. Para ello es necesario dejar las minucias políticas y ocuparnos de los grandes problemas que afectan a la entraña de la Patria.

Nuestra emigración tiene, sin salir de bajo los pliegues de la gloriosa enseña roja y gualda, ancho campo a donde desplegar sus energías.

Nuestras posesiones de Guinea, que yacen en poco menos abandono que hace sesenta años, son fertilísimos países en donde todo es exuberancia.

El Gobierno debiera conceder totalmente gratis los terrenos a las familias que allí quisieran establecerse, facilitarles los parajes, enseres de casa, boca y labor, y así, en plazo breve, aquella im-porantísima colonia sería un emporio de riqueza, y una población numerosa demostraría a la faz del mundo que aún no acabó la raza de los colonizadores de que España fué tan pródiga en el siglo XVI.

Es un error la creencia general de que aquel país es mortífero. No hay tal sino en las llanuras pantanosas y cuando el individuo se encastilla en no hacer la vida metódica en todos los órdenes, que es precisa en país tropical. Con vida morigerada, trabajo ordenado, costumbres sanas, no hay temor alguno, y la prueba nos la dan militares y marineros, amén de los europeos allí establecidos. Además, tenemos la Isla de Fernando Póo, que su situación es tan envidiable, su estado sanitario tan excelente, que no ha mucho el Gobierno inglés propuso al nuestro su compra para establecer en colonias africanas.

Las ricas producciones de aquel país virgen, las inmensas riquezas naturales del territorio, la feracidad de la tierra, la facilidad de lograr fortuna el hombre honrado y emprendedor, hacen que el que allí establece sus reales, aún a pesar de las dificultades que ofrecen las comunicaciones con la metrópoli, se considere allí como en la famosa Jaúa.

Y por si esto fuera poco, a la puerta de casa, el Marruecos español brinda también a nuestros gobiernos el modo de encauzar la enorme emigración de sangre y brazos hispanos. No solo con soldados se coloniza o somete un país; tras de la fuerza debe ir el trabajo, que cree riqueza, fundando granjas, estableciendo fábricas, fundando empresas, desarrollando comercio; armas tranquilas, portadoras de paz y amistad entre los indígenas y los que les llevamos la civilización.

El problema de la emigración para España, más que para otro país, es de vital importancia nuestra agricultura e industrias no están sobradas de brazos; el país necesita la sangre y brazos que se le van; pero ya que, como al principio digimos, no puede prohibirse, encáucese siquiera, para que esa emigración produzca al país una riqueza que compense aquella gran pérdida.

Fernando Gil Cala

En la Casa de todos

El carbón para el gas

El alcalde accidental, don Sebastián Barrios Rejano, dirigió esta mañana un telegrama al director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, interesándole dé las oportunas órdenes para el envío de vagones a Peñarroya, para que pueda ser abastecida de carbones la Empresa del alumbrado por gas de esta capital.

También ha telegrafiado el señor Barrios Rejano a la Empresa de Peñarroya, haciéndole ver la necesidad de que cumpla religiosamente sus compromisos, y al ministro de Fomento, señor Ortúño, rogándole tome con interés este asunto e influya cerca de ambas Compañías para que procedan con todo interés y diligencia.

El Sr. Fernández de Mesa

El alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Francisco Fernández de Mesa, que pasa unos días, en unión de su distinguida familia, en Chipiona, regresará a Córdoba el próximo domingo por la noche.

La corrida de mañana

La corrida nocturna que se celebrará mañana sábado, será presidida por los concejales señores Fernández Vergara, Cuadro y Millán Remesá.

El aceite de tasa

Diversas comisiones, formadas por señores concejales, han continuado hoy recorriendo las casas de los respectivos distritos por donde fueron elegidos, haciendo el reparto de los bonos para la adquisición del aceite a precio de tasa.

La comisión especial

En la alcaldía continúa reuniéndose todas las noches la comisión especial que trabaja en la reducción de las partidas de gastos del presupuesto.

A las reuniones solo asisten los señores Tienda, La Calle y Salinas, pues los vocales designados que son los señores Barrios Rejano, Azorín y Pérez Guerrero, no han aceptado el formar parte de la comisión, convencidos del extraordinario fracaso de la misma.

Los empleados de escritorio

Esta mañana visitaron en el Ayuntamiento al alcalde accidental, los señores que forman la junta directiva de la Asociación de empleados de escritorios.

La visita tenía por objeto además de cumplimentar al alcalde, rogarle que convoque a la Junta local de reformas sociales, para que resuelva varios asuntos que interesan a dicho gremio.

Licencia

En el Cabildo del lunes próximo se dará cuenta de una solicitud del señor Barrios Rejano, pidiendo un mes de licencia.

De la torería

Una buena idea

Nuestro revistero Triquitraque ha recibido la siguiente carta:

Señor don Enrique Fera.

Muy señor mío: Usted, entusiasta defensor de la fiesta nacional, revistero imparcial como la afición desea, nadie mejor que usted puede proponer a la empresa explotadora de nuestro circo taurino, el pensamiento altamente simpático de un grupo de aficionados que, asqueados de la serie de mamarrachos que nos está largando la empresa, tanto en ganado como en diestros, que está dando lugar a que la afición empuje para que se estrele a la fiesta nacional en Córdoba.

Visto el éxito de las ganaderías cordobesas, Velasco, en Córdoba, Sotomayor en Madrid, Guerra en Ceja y otros más, proponemos una corrida concurso con un premio de importancia en metálico, al mejor toro que, a juicio de la afición, realice mejor lidia en los tres tercios, y otro premio al diestro que mejor quede en toda la corrida.

El resultado será por votación entre los que asistan a la corrida.

He aquí el cartel:

Toros: uno de J. Moreno, otro de Sotomayor, otro de la viuda de Guerra, otro de Natera; otro de Velasco, y otro de García Pedrajas.

Espadas: Serranito, Joseito de Málaga y Granero.

Los toros serán sorteados para que no sirva la antigüedad de ganaderías. Suyo afectísimo, en nombre de una Peña taurina, Antonio Osuna.

VIDA OBRERA

Los zapateros

Anoche se reunieron en el centro de la calle de Santa María, los obreros del gremio de zapateros de esta capital, para tratar de la reorganización de dicho gremio.

Hicieron uso de la palabra los obreros Juan Palomino y Juan Bello, acordándose, en vista del escaso número de asistentes, dejar para otra ocasión el discutir los asuntos que interesan a la sociedad.

Los canteros

Continúa en igual estado la huelga de canteros.

Estos se lamentan de que los patronos que no conceden las mejoras solicitadas, sean precisamente los que antes han sido compañeros de ellos, y que ahora se nieguen a atenderlos rotundamente, teniendo en cuenta que algunos de éstos tienen obras de verdadera importancia, como las de la Electro-Mecánica, que les deja margen para conceder las peticiones que tienen formuladas.

Los metalúrgicos

Bases de los patronos

Los patronos metalúrgicos, representados por el abogado don Pascual Calderón, celebraron una reunión esta mañana en el despacho del gobernador para cambiar impresiones sobre la solución de la huelga.

Después celebraron otra reunión en el domicilio del señor Calderón Uclés, a las tres de la tarde y otra a las seis.

En esta ofrecieron los patronos a los obreros las siguientes bases:

Primera.—Admitir en la Cordobesa al obrero Julián Contreras.

Segunda.—Aumentar en un cinco por ciento los jornales.

Tercera.—Dar colocación en sus puestos a los obreros huelguistas.

Los huelguistas celebrarán esta noche una reunión a las ocho de la noche, en su domicilio social, para dar cuenta de estas bases y resolver en definitiva.

Según nuestras noticias, no será fácil que se llegue a un arreglo favorable para ambas partes, cosa que sentiríamos.

El robo de esta madrugada

En la casa número 14 de la calle Enrique Redel (antes Alamos) se cometió durante la madrugada última un robo en el establecimiento de bebidas propiedad de don José Márquez Muñoz.

Los autores, hasta ahora desconocidos, según costumbre, penetraron en el interior del establecimiento, y violentando el cajón del mostrador se apoderaron de unas diez y seis pesetas que contenía una esportilla, cuatro botellas de anis marca «Belmonte», valoradas en nueve pesetas cada una, y un estuche que contenía unos zarcillos, valorados también en treinta pesetas.

Según el dueño del establecimiento, el robo dió cometerse de dos a cuatro de la madrugada, y los autores se marcharon tranquilamente, sin que fueran detenidos.

Importantes robos de cereales en la estación Central

A los numerosos robos que a diario vienen ocurriendo en la estación Central de los ferrocarriles, tenemos que apuntar hoy dos más, de gran importancia.

En la referida estación fueron robados por tres individuos veinte y cinco sacos de habas, que cargaron en un carro.

Al conducir dichos sacos con dirección a la casa de don José Suárez Alonso, con ánimo de venderlos, rompióse una de las ruedas del carro.

Acertó a pasar por allí una pareja de la guardia civil, que hizo varias preguntas al carretero sobre la procedencia de los sacos de habas, y como incurriera en grandes contradicciones, fué detenido y conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del juzgado.

Otro robo

Han sido detenidos dos individuos, autores de un robo de dos sacos de trigo de la estación Central de los ferrocarriles.

Lo que viene ocurriendo en la estación es un verdadero abuso, que pone de relieve la falta de vigilancia en los sitios que más debiera atenderse, en lugar de recargar el servicio de los guardias de los paseos y calles céntricas de la población.

Y mientras tanto los rateros hacen su agosto.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7 de Agosto de 1920

Señor jefe de Telégrafos, 3.753'30 pesetas; don Rafael Roca, 1.359'88; don José Gutiérrez, 300'43; don Antonio Jiménez, 375'80; don Pedro Nogueira, 297; don Domingo Esparza, 20.000, y don Antonio Jiménez López, 392.

Traslado de pensión

Se ha ordenado que la pensión que percibía en Madrid don Rafael Fernández Gracia sea trasladada a esta provincia.

Nueva pensión

Se ha concedido la pensión de noventa y cinco pesetas anuales a doña María de la Purificación Díaz, viuda de don Enrique Márquez, oficial del cuerpo de Telégrafos.

TRIBUNALES

Vistas para el día 7

Sección primera.—Se celebrará la vista de la causa en juicio oral público seguida contra Pedro de la Paz Durán, que será defendido por el abogado señor Baquerizo, y representado por el procurador señor Barbudo.

Sección segunda.—Comparecerá en esta Sección el vecino de Montoro, Pedro García Peláez, que fué procesado por el delito de lesiones.

Actuará de defensor el letrado señor Calderón Uclés y lo representará el procurador señor Arévalo.

La corrida nocturna de mañana

En sombra, 2 pesetas.—En sol, 1'50

Entre los aficionados reina animación para la corrida de novillos que se celebrará mañana sábado en nuestra plaza de toros, y que comenzará a las diez y media de la noche.

El cartel, que como ya hemos dicho consta de dos partes, tiene muchos aficionados.

En primer lugar, se lidiarán dos novillos de la ganadería de don Antonio García Pedrajas, por el joven torero Fermín Muñoz (Corchato), hijo del que fué nuestro queridísimo paisano y amigo, el bravo torero de aquel nombre, apellido y apodo.

Hay verdaderos deseos de ver al chiquillo del Corchao, pues se dice que últimamente ha adelantado el muchacho y ha aprendido lo «suyo».

De sobresaliente de espada actuará en esta parte el banderillero Antonio Yañez (Cantimplas chico).

Después se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros, desecho de fienta y cerrado, de la acreditada ganadería sevillana de don Anastasio Moreno Santamaría, que serán estoqueados por los aplaudidos novilleros Joaquín Casañes y Francisco López (Parejito).

Con dichos espadas actuarán los picadores Francisco Cano (Veneno), Antonio Narbona (Rubio), Antonio Hidalgo (Patrio), Martín Flores (Patriarca), y dos reservas; los banderilleros Ángel Rodríguez (Chavea), Rafael Sánchez (Bebe hijo), Mariano Bejarano (Niño de la Merced), Manuel García (Esparterito), Antonio Yañez (Cantimplas chico), Francisco Gómez (Playa) y dos peones para doblar, y puntillero Manuel Luque (Pechete).

De sobresaliente de espada figurará Manuel Martínez.

El día de la corrida, de nueve a diez de la mañana, se verificará el desencajamiento del ganado, pudiendo asistir el público para apreciar su excelente estado y condiciones para la lidia.

Las bandas del Municipio y del regimiento de la Reina amenizarán el espectáculo.

El despacho de billetes estará abierto hasta las siete del día de la corrida en los sitios de costumbre, y desde esta hora en adelante en el Hotel de España y Francia y en la plaza de toros.

En esta corrida regirán los siguientes precios:

Sombra: entrada general, 2 pesetas.—Sol: entrada general, 1'50.—Entradas para niños y militares sin graduación ni empleo: sombra, 1 peseta; sol, 0'80.—Localidades: Sillas de palco sin entrada, 3 pesetas.—Barandillas y cajones sin entrada, 2.

DESCARRILO

El jefe de la estación de Cabeza de Vaca ha comunicado en telegrama al gobernador civil que a las cinco cincuenta y cinco de ayer la máquina del tren 1.013, descarriló en el corazón del cambio número 5, quedando interceptada la vía y muertas las máquinas 1, 2 y 3.

Se han pedido vagones de socorro y personal para el encarrilamiento de dicha máquina.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

De Fuente Obejuna

Teatro.—Con aplauso de este público ha venido trabajando con éxito la compañía del señor Barrio, interpretando dramas y comedias del nuevo y antiguo repertorio, siendo hoy el último día que trabaja, anunciándose el debut de otra compañía, en plazo no lejano.

Residencia.—Ha efectuado el traslado de su domicilio social el Círculo independiente, desde la plaza, a la casa que ocupó hasta hace poco el Juzgado de Instrucción. Desearíamos buena suerte.

Visita.—Recientemente estuvo en este pueblo el inspector de Correos de esta zona, quedando muy bien impresionado de esta estafeta, y consignando que ello se debía a la competencia y asiduidad del actual administrador. Felicitamos a nuestro amigo el señor Rodríguez Martín, por tales expresiones de agrado de sus jefes.

Matrimonios.—Muy en breve se celebrará la boda de la bella señorita Antonia Monteroso, y la de la no menos elegante y espiritual Pepita Pequeño.

Traslado.—Convenientemente res-taurado el soberbio inmueble adquirido por los señores de Castillejo, pronto lo habitarán, teniendo proyectada una suntuosa fiesta para su inauguración.

Viajeros.—Han salido para baños los señores don Fernando Baena, don Gaspar Fernández, don Tomás Rivera, don José Cortezo y otros, aunque la temperatura en ésta no es tan rigorosa este verano.

Subsistencias.—A la altura del precio de Mulhacén, pues no existe en ésta la Junta local que está prevenida, haciendo el comercio lo que quiere.

B. Fernández

A nuestros suscriptores

Durante la temporada estival, los suscriptores de Córdoba pueden recibir LA VOZ, sin aumento alguno, en los puntos donde veraneen.

José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

Información telefónica

Las luchas sociales en Bilbao

Huelguistas y esquirolas a tiros por las calles.-Dos mujeres heridas.-Cargas de la fuerza pública.-Huelga general del tránsito rodado.

Bilbao 6.—Un numeroso grupo de huelguistas parapetados en los vericuetos de las proximidades del muelle, tirotearon esta mañana durante largo rato a los obreros no asociados que trabajaban en la descarga de las mercancías del vapor «Andreixa», consiguiendo que cesaran las faenas. Acudieron fuerzas de la guardia civil que les dispersaron.

Poco después volvieron a reunirse los huelguistas acompañados de numerosas mujeres, que insultaron a los esquirolas. La fuerza pública tuvo que dar varias cargas, resultando algunos contusos.

Fueron detenidos dos individuos de los que más se distinguieron en los alborotos.

Al salir del trabajo los esquirolas del muelle se reprodujeron los alborotos. La guardia civil cargó y de un grupo de huelguistas partió un disparo, que fué a herir a una mujer llamada Aurora Valbuena, que por allí transitaba, la cual resultó con la fractura del maxilar inferior.

En Achuri también insultaron los huelguistas a los esquirolas, trabándose reyería a consecuencia de la cual resultaron tres heridos graves.

Al entrar en la estación el tren de Portugalete, en el que regresan los metalúrgicos, se hicieron numerosos disparos contra los vagones. No ocurrieron desgracias ni se descubrió a los autores.

En la calle de Buenos Aires un grupo de huelguistas agredió a garrotazos al patrono Policarpo Arbutua, causándole varias heridas.

También fué agredido en igual forma, el patrono Valeriano Urzaiz, que se defendió a tiros.

En la calle de Recalde, al retirarse un grupo de obreros del muelle, después de terminar las faenas, fueron agredidos a tiros por los huelguistas, resultando tres heridos graves.

A las diez de la noche ingresó en el hospital clínico una mujer llamada Petra López, la cual presentaba un balazo en el vientre. Declaró que había sido herida al pasar por el lugar donde se desarrollaba una colisión entre huelguistas y esquirolas.

En la calle de Zabala se agredieron también el esquirol Florencio Díaz y el huelguista Matías Aldonza, resultando ambos heridos de navajazos.

Un obrero de la patronal fué insultado y apedreado por los revoltosos, y se defendió a tiros. De la colisión resultaron algunos lesionados.

En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los carreteros huelguistas, acordándose declarar la huelga general del tránsito rodado. El paro ha comenzado hoy al medio día, y alcanza incluso a los tranvías.

Por la tarde ha habido nuevas colisiones, en las que resultaron otros dos heridos. Los guardias disolvieron a los alborotadores.

Reina profundo disgusto en la zona fabril, por la forma en que se está aplicando la escala de sueldos que se convino a raíz de la pasada huelga.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

También el Gobierno ha telegrafiado a Valencia transmitiendo su profundo pesar y su indignación.

El Consejo quedó informado de un telegrama del marqués de Lema, quien comunica que el Consejo de la Sociedad de las Naciones había acordado que la conferencia de libre comunicación y tránsito se celebre en Barcelona en el próximo mes de Enero.

Se acordó conceder auxilio para la celebración de una Exposición de Bellas Artes en Zamora, en el mes de Septiembre. También se acordó que asistiera al acto inaugural de dicha Exposición uno de los ministros.

Los señores Dato y Cañal dieron cuenta de las conferencias que han venido celebrando para resolver el conflicto de los obreros del ramo de construcción.

El vizconde de Eza dió cuenta de las operaciones llevadas a cabo con gran éxito por nuestro ejército de Marruecos para la ocupación de Tafersit.

También se aprobaron varios decretos referentes a los ingenieros militares, la distribución de fondos del mes y el establecimiento de los pagos en oro de los derechos de aduanas.

Se adoptaron disposiciones encaminadas a evitar las huelgas de agentes de aduanas.

También se acordó conceder varias cruces de la Beneficencia.

Quedó acordado el plan de la ejecución de obras públicas por administración en la provincia de Huelva, para contrarrestar la crisis de trabajo en aquella provincia y la miseria de las clases obreras.

Se dictaron varias disposiciones referentes a la aplicación del régimen de abastecimiento de trigo y harinas.

No se trató de la cuestión de los transportes, que quedó pendiente para el próximo Consejo de ministros.

«El Sol» a quince céntimos

«El Sol» de hoy anuncia en su encabezamiento que se venderá a quince céntimos con arreglo a lo dispuesto.

De Provincias

Barcelona

Un accidente en el campo de tiro cuesta la vida a un alférez

Barcelona 6.—Esta mañana, en el campo de tiro de Bota, el capitán de dragones de Santiago, don Manuel Salamánca, que estaba descargando con un fusil cartuchos vacíos, para matarles los pistones, disparó un cartucho cargado con bala que se hallaba confundido con los vacíos, hiriendo en la cabeza de un balazo al alférez de la reserva don Enrique Cerias.

La bala le había atravesado el cráneo y minutos después falleció el desgraciado alférez. El capitán mismo denunció el hecho a la superioridad, constituyéndose inmediatamente el juzgado militar que empezó a instruir las diligencias oportunas. El cadáver ha sido trasladado al departamento.

Valencia

Entierro del señor Maestre y de la marquesa de Tejares

Valencia 6.—Con gran pompa se ha verificado esta mañana el entierro de la marquesa de Tejares, víctima inocente del horrendo atentado de anteaer.

Asistieron las autoridades, el clero parroquial, aristócratas y un inmenso gentío.

Esta mañana se celebró también misa de corpore insepulto, por el alma del señor Maestre. A la hora del entierro cerró el comercio y el Ayuntamiento suspendió la sesión en señal de duelo.

Muchos edificios públicos ostentan colgaduras negras.

A las tres de la tarde comenzó a organizarse la comitiva fúnebre, que es una imponente manifestación de general sentimiento.

Llevarán el féretro de Maestre ilustres personalidades valencianas.

En la presidencia del duelo van el capitán general, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación, el gobernador civil, los diputados a Cortes, etc.

Las calles del tránsito están atestadas de público.

San Sebastián

Los consejeros de la Sociedad de las Naciones

San Sebastián 6.—Esta mañana marcharon a sus respectivos países casi todos los miembros de la Sociedad de las Naciones.

Otros estuvieron recogiendo sus archivos en el palacio de la Diputación. Permanecerán aquí hasta el domingo próximo.

El marqués de Lema estuvo condecorando con Títoni.

Notas del veraneo

San Sebastián 6.—En breve marchará la Reina doña Cristina a Hendaya, de donde continuará días después su viaje a Suiza.

El conde de Romanones ha marchado a Sigüenza, donde se propone permanecer un mes.

El señor Maura ha marchado a Santander, acompañado de su hijo Miguel.

Oviedo

El asesinato de Lugones.—Diligencias judiciales.

Oviedo 6.—Continúan las diligencias del juzgado para aclarar el asesinato de Lugones.

El asesino ha sido trasladado a Oviedo, por temor de que fuese lynchado por el vecindario.

La ruptura de negociaciones entre Inglaterra y los soviets

Londres.—En la Cámara de los Comunes, George ha sido interrogado sobre la cuestión de Polonia.

Contestó que si el gobierno de los soviets se obstina en imponer a Polonia las condiciones de paz que ha exigido, se romperán definitivamente las negociaciones del gabinete de Londres con los delegados soviéticos.

Afirmó también que si la demora de los soviets en dar contestación a las conclusiones inglesas, estriba en el deseo de continuar la invasión de la Polonia etnográfica, Inglaterra adoptará energías medidas contra la república soviética.

Conferencia entre George y Millerand

Londres.—Se asegura que muy en breve se celebrará una entrevista entre George y Millerand para tratar de la cuestión de Polonia, en vista de que se halla en gravísimo peligro de ser invadida y para acordar el auxilio que los aliados han de prestarle.

Los soviets no están de acuerdo con Alemania

Londres.—Se reciben despachos comunicando que el representante de los soviets, Krasin, ha dado un rotundo

Ha declarado que cometió el crimen en complicidad con otro sujeto, al que ha denunciado.

Robaron a la víctima ochocientos cincuenta pesetas, que se repartieron entre ambos.

Tafersit ha sido ocupado por nuestras tropas victoriosas.—Nuevos detalles de la operación

Melilla 6.—Se conocen nuevos detalles de la brillante operación llevada a cabo en la jornada de ayer por nuestras tropas, que ocuparon victoriosamente Tafersit.

Dirigió personalmente la operación el general Silvestre, el cual ha pernoctado en Dar-Drins. Tafersit tiene abundantes manantiales y una espléndida vegetación. El poblado es de unos tres mil habitantes.

Durante toda la jornada, el enemigo estuvo hostilizando nuestro flanco derecho, que fué protegido valiosamente por la artillería.

Las fuerzas de la policía indígena y las tropas regulares mantuvieron a raya al enemigo durante el avance.

Mediada la tarde se elevaron varios aeroplanos que dejaron caer más de cuarenta bombas sobre los grupos de refugios, dispersándoles y causándoles bajas.

Del Extranjero

Los anarquistas llevan a cabo un terrible movimiento contra la policía

Roma.—Se tienen noticias de que en Savone, después de un mitin anarquista, los grupos de rebeldes atravesaron la población en forma tumultuosa, dando caza con gran ensañamiento a los oficiales de la policía.

Asaltaron una casa de baños, produciendo enormes destrozos. Resultaron muertos dos oficiales y seis heridos gravemente.

Como consecuencia de estos sucesos se ha declarado la huelga general.

La situación es gravísima.

Kemal Bajá solicita un armisticio

Constantinopla.—Se tienen noticias de que Kemal Bajá ha enviado al enemigo una delegación para gestionar un armisticio, habiendo rechazado los ofrecimientos de auxilio que le hiciera Enver Bajá.

Públicamente se dice que Kemal es el responsable de las duras condiciones del tratado de paz impuesto por los aliados a Turquía.

La neutralidad de Alemania

Berlin.—En la sesión del Reichstag, Simons declaró que Alemania mantiene su actitud neutral en la guerra entre Polonia y la república rusa de los Soviets.

Añadió que si los aliados querían enviar tropas a Polonia para batir a los ejércitos rojos a través de Alemania, el gobierno alemán consideraría esto como una violación de su territorio.

En la misma sesión fué aprobada la ley del desarme de la población civil.

Simons hizo constar que no se trataba de una medida contra la clase obrera, sino de un compromiso de carácter internacional.

El auxilio de Rumania

Londres.—Se confirma la noticia de que Rumania tiene el propósito de auxiliar a Polonia, pero rechaza la cooperación de Hungría.

Es inminente la intervención de los aliados en favor de Polonia

La ruptura de negociaciones entre Inglaterra y los soviets

Londres.—En la Cámara de los Comunes, George ha sido interrogado sobre la cuestión de Polonia.

Contestó que si el gobierno de los soviets se obstina en imponer a Polonia las condiciones de paz que ha exigido, se romperán definitivamente las negociaciones del gabinete de Londres con los delegados soviéticos.

Afirmó también que si la demora de los soviets en dar contestación a las conclusiones inglesas, estriba en el deseo de continuar la invasión de la Polonia etnográfica, Inglaterra adoptará energías medidas contra la república soviética.

Conferencia entre George y Millerand

Londres.—Se asegura que muy en breve se celebrará una entrevista entre George y Millerand para tratar de la cuestión de Polonia, en vista de que se halla en gravísimo peligro de ser invadida y para acordar el auxilio que los aliados han de prestarle.

Los soviets no están de acuerdo con Alemania

Londres.—Se reciben despachos comunicando que el representante de los soviets, Krasin, ha dado un rotundo

mentis a la afirmación de que existe acuerdo entre Rusia y Alemania contra Polonia.

Oficialmente se anuncia que si el gobierno inglés no recibe contestación inmediata de los soviets, el lunes próximo se darán sus pasaportes a los delegados rusos en Londres.

La neutralidad de Alemania

Berlin.—En la sesión del Reichstag, Simons declaró que Alemania mantiene su actitud neutral en la guerra entre Polonia y la república rusa de los Soviets.

Añadió que si los aliados querían enviar tropas a Polonia para batir a los ejércitos rojos a través de Alemania, el gobierno alemán consideraría esto como una violación de su territorio.

En la misma sesión fué aprobada la ley del desarme de la población civil.

Simons hizo constar que no se trataba de una medida contra la clase obrera, sino de un compromiso de carácter internacional.

El auxilio de Rumania

Londres.—Se confirma la noticia de que Rumania tiene el propósito de auxiliar a Polonia, pero rechaza la cooperación de Hungría.

AMERICAN LINE

VIGO NEW-YORK
Servicio de vapores-correos Norteamericanos de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el 25 de Agosto de 1920 el rápido y magnífico vapor correo de 16.000 toneladas

MANCHURIA

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días.

(TAMBIEN ADMITE CARGA)
PRECIOS
En PRIMERA CLASE desde 1.400 a 5.000 ptas. según categoría.
En TERCERA PREFERENCIA 89435
En TERCERA ORDINARIA 51675
Sin incluir impuesto desembarque (8 dollars)

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO
1.º Traer la cartera de identidad.
2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, para ser visado por un Consúl de los Estados Unidos.
Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor.
Para informes dirigirse al Representante en España

A Cardona.—Vitoria, 34.—Teléfono 109

VIGO

LOCALES

Ha sido denunciado el cochero José Zamorano Pedraza, que dejó abandonado su vehículo en la vía pública.

El guardia municipal del distrito de la Magdalena, ha denunciado al carrero de la limpieza pública de aquel distrito, que tiene abandonado su servicio y contesta groseramente a los vecinos de aquel barrio.

Ha sido denunciado Antonio Góngora Velasco, que insultó a María Jiménez Mecas, con domicilio en la calle Abéjar, número 21, promoviendo un fuerte escándalo.

Esta mañana a las doce y media se desbocó en la plaza de las Tendillas una mula de las que conducen el pan a las sucursales de las tahonas.

En su veloz carrera derribó el puesto que tiene establecido en la esquina de la calle de Gondomar el conocido industrial Andrés, arrollando al mismo tiempo al botones del Círculo Mercantil Antonio Reyes (Belmonte) y al botones del Hotel Simón.

Se produjeron además las carreras y sustos consiguientes.

Esta madrugada ha subido al cielo, a los siete meses de edad, el niño Enrique Lorente Mesa, hijo de nuestro particular amigo el probo empleado de la Mutual Latina, don Enrique Lorente Flores.

Por insultar y amenazar con una navaja a los vecinos de la casa número 25 de la calle Mucho Trigo, ha sido denunciado Diego Granados Granados, que se hallaba en estado de embriaguez.

En el arresto municipal ha ingresado una mujer llamada Dionisia Moreno Pérez, que se hallaba tendida en el suelo en la plaza de Corredera, en estado de embriaguez.

También han ingresado en el arresto municipal en estado de embriaguez dos individuos llamados Gabriel Molero Ruiz y José Medina Guizarro.

Ha sido detenido y conducido al arresto municipal un individuo llamado Carlos Sánchez Toscano, que promovió un fuerte escándalo en la casa de lenocinio situada en la calle Alonso de Burgos, número 22, maltratando a la dueña de la misma Antonia Morente Castro.

En el hecho intervino el guardia municipal número 52 y una pareja de guardias de seguridad.

Por promover escándalo e insultar y desobedecer, amenazando al mismo tiempo a una pareja del cuerpo de seguridad, ha sido detenido en la estación central, un individuo llamado Juan Rubio Torruñuelo.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha sido detenido un individuo que dijo llamarse José Mercado Gómez, por haber promovido escándalo y maltratado a dos prostitutas llamadas Agustina Rubio y Angela Flores, en la Venta de Vargas.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha sido detenido un individuo que dijo llamarse José Mercado Gómez, por haber promovido escándalo y maltratado a dos prostitutas llamadas Agustina Rubio y Angela Flores, en la Venta de Vargas.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha sido detenido un individuo que dijo llamarse José Mercado Gómez, por haber promovido escándalo y maltratado a dos prostitutas llamadas Agustina Rubio y Angela Flores, en la Venta de Vargas.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha sido detenido un individuo que dijo llamarse José Mercado Gómez, por haber promovido escándalo y maltratado a dos prostitutas llamadas Agustina Rubio y Angela Flores, en la Venta de Vargas.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha sido detenido un individuo que dijo llamarse José Mercado Gómez, por haber promovido escándalo y maltratado a dos prostitutas llamadas Agustina Rubio y Angela Flores, en la Venta de Vargas.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha sido detenido un individuo que dijo llamarse José Mercado Gómez, por haber promovido escándalo y maltratado a dos prostitutas llamadas Agustina Rubio y Angela Flores, en la Venta de Vargas.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha sido detenido un individuo que dijo llamarse José Mercado Gómez, por haber promovido escándalo y maltratado a dos prostitutas llamadas Agustina Rubio y Angela Flores, en la Venta de Vargas.

Ha sido denunciado un sujeto llamado Federico Pérez Gavilán, que produjo una lesión leve con una piedra a Manuel Góngora Reyes, en la calle Mayor de San Lorenzo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

años, apremian a los maestros para que les den una enseñanza precipitada, y como da renombre a los directores de escuelas alcanzar para sus alumnos el mayor número de certificados, acceden a las pretensiones de los padres, adiestran a los aspirantes en el menor tiempo que sea posible, llegando hasta aislarlos de los demás, y de todo ello resulta el surmenage y hasta el chaffage escolar del fin de estudios.

Con todos esos inconvenientes, que se pueden corregir en gran parte, y la opinión profesional va indicando ya la manera de evitarlos, no se puede negar que el certificado de estudios primarios constituye una sólida garantía de que se adquiere la primera enseñanza, y evita los males que se observan en nuestra patria.

Aquí también es obligatoria la primera enseñanza desde larga fecha, y se han dictado muchas disposiciones para hacer efectiva esa obligación. El artículo 25 de la célebre Constitución de 1812, disponía ya, que desde el año 1830 deberían saber leer y escribir los que de nuevo entrasen en el ejercicio de los derechos de ciudadanos; y más tarde, la ley de 9 de Septiembre de 1857 estableció esa obligación, disponiendo en su artículo 7.º que los padres, tutores o encargados enviaran a sus hijos y pupilos a las escuelas públicas desde los seis años hasta los nueve, anula que les proporcionen suficientemente esa clase de instrucción en sus casas o en establecimiento particular.

Posteriormente, se elevó la edad escolar hasta los doce años por el artículo 6.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, y como dejamos indicado, a partir de la ley citada, cuyo artículo 8.º fijaba ya sanciones para los que no cumplieran ese deber, entre ellas la multa de dos hasta veinte reales; se han dictado multitud de disposiciones encaminadas a dicho fin, entre ellas la ley de 23 de Junio de 1909, que está muy bien orientada y hasta llega a establecer que, al terminar la edad escolar, recibirán los niños un certificado del respectivo maestro, en el que se acredite que, durante ella, han asistido a la escuela. Falta, sin embargo, que para la obtención de ese certificado se exija, como Francia, un examen algo serio, y sobre todo se necesita que los preceptos legales no sean letra muerta y se cumplan.

¿Qué se consigue con legislar, si las leyes sirven para llenar unas cuantas columnas de la «Gaceta»? Absolutamente nada. Pero, digo mal, es bastante peor el resultado de dictar preceptos legales y no procurar su exacto cumplimiento, porque, procediendo así, se educa a los ciudadanos en un ambiente de inobservancia de las leyes, y éstas pierden el respeto que a todos deben inspirarnos. La falta de cumplimiento de las leyes, que es entre nosotros una enfermedad nacional, es también la causa del espíritu anárquico que poco a poco se va extendiendo por todas partes.

ATANASIO FERNANDEZ COBO,
Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio cordobés.

De interés

La Librería Luque, V. Rivera 8, se ofrece a los señores maestros para gestionarles gratuitamente cualquier asunto que necesiten resolver en estos centros oficiales. También remitirá en las mejores condiciones de calidad y economía toda clase de libros y material de enseñanza.

Una comisión de trigueros a Madrid

En los primeros días de la semana próxima, marchará a Madrid una comisión integrada por caracterizadas personas de la Federación Patronal Agraria y de la Cámara Agrícola, para conferenciar con el ministro de Fomento sobre la aplicación de la R. O. sobre los trigos y harinas.

A los comisionados acompañarán el diputado a Cortes y jefe de los conservadores de esta localidad don Manuel Enriquez Barrios.

LA BOLSA

Interior 4.º 71/60
Fin del mes. 00/00
Amortizable, 5.º 96/00
Idem 4.º 83/25
Banco España. 532/00
Tabacalera. 389/00
París exterior. 84/00
Francos. 48/05
Libras. 24/20
Azucarera preferente. 182/00
ordinaria. 84/50
obligaciones. 00/00
Río de la Plata. 000/00
Cédulas hipotecarias. 00/00
Norte. 000/00
Alicante. 294/00
Carpetas nuevo empréstito. 71/50
Marcos. 14/40
Liras. 00/00
Dólares. 673/00
Bonos del Tesoro. 000/00

Automovilistas

Las mejores cubiertas y cámaras marca Miller

López Belmonte

Maquinaria Agrícola, S. A.—ALBACETE
Sucursal de Córdoba: Avenida de Canalejas, 8

TOMAS PONCE JIMENEZ

CEREALES Y SALVADOS

—: CORDOBA

Oficinas: Valdés Leal núm 2.-Almacenes: Jesús María, 8

Edición de la mañana

De colaboración

¡Avante, noveles!

En Madrid acaba de fundarse un organismo simpático: y lo califico así por aquello de que, todo lo que trasciende a equidad, a reivindicación, es merecedor de simpatía en el sentir honrado.

«Sociedad Hispano-Americana de Literatos y Compositores noveles». Tal es el nombre con que se ha lanzado a la vida pública la mencionada entidad, cuyo objetivo es aquilatar el mérito de la inspiración hispanofila en las complejas manifestaciones de la Poesía y de la Música.

Por amigables confidencias sé algo del proceso de su constitución, del impropio trabajo realizado para dar forma a la idea, hasta poder ofrecerla hoy, despojada de trámites enojosos y engalanada con los mejores atavíos del triunfo. Y, aunque a juzgar por la sencillez del enunciado, parece insignificante el problema a resolver por la incipiente sociedad, a poco que se medite surgen de su contenido trascendentales corolarios que afectan al intercambio cultural y a los prestigios de la Patria.

La institución es altruista, el propósito noble y consolador. La vida intelectual se rige por leyes idénticas a las que regulan y protegen la vida orgánica. Hay que luchar, porque la lucha es fuerza, energía, vida; pero no en la sombra, sino cara a cara, sin desmayos, oponiendo a la táctica especial del enemigo y al excelente campo de su acción, el contrapeso del número.

Precisa sumarse, noveles, ya que ha sonado vuestra hora en el reloj del Progreso.

Para vosotros se ha fundado el organismo amparador de vuestro anhelo, el anhelo de ser juzgados por el tribunal de la opinión pública, inapelable y justiciero.

Los que empezaron el penoso caminar hacia el templo del Ensueño, y ante los escollos del egoísmo y de la intriga tuvieron que renunciar al ideal que alimentaron con savia de juventud, templad vuestras peñías mientras llenáis con vuestros nombres las listas de adheridos.

Los vencidos sin pelea, los obsecrados en plena luz, los desahuciados en completa posesión de sus derechos, los sentenciados sin proceso, los condenados sin delito, apresad vuestras liras y acudid al llamamiento que se os hace, como protesta al despojo y preterición de que sois objeto.

Si tenéis conciencia de vuestro valer, si en vuestros pechos alienta un átomo de fé, si de verdad suspiráis por el triunfo de las buenas causas, a sumarse, a estrechar los lazos del compañerismo, el nudo afín de vuestros anhelos, y aguardad confiados la victoria.

Pedid programas y estatutos al domicilio social en Madrid, San Andrés, 21, bajo, izquierda, y leed sin prejuicios. Ningún trabajo supone, ningún dinero cuesta.

La indiferencia es absurda; la tibieza, suicida. Avante, pues.

Jotacé.

Cabra 1.º de Agosto, 1920.

El conflicto de los metalúrgicos

La solución es probable

Anoche, a las ocho, celebraron una reunión en la Casa del Pueblo los obreros metalúrgicos, bajo la presidencia del compañero José Mesa y con asistencia de unos trescientos obreros.

También asistió un delegado del gobernador.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se dió cuenta de las entrevistas celebradas con el gobernador y el representante de los patronos, señor Calderón Uclés.

También se dió cuenta de las bases de arreglo que dicho señor propuso a la comisión de obreros, en la entrevista celebrada en el Hotel Simón, a las seis de la tarde.

Dichas bases fueron detenidamente discutidas, tomándose sobre ellas los acuerdos siguientes:

Aceptar la primera proposición, o sea, el admitir en la fundición de «La Cordobesa» al obrero Julián Contreras.

Respecto a la segunda proposición, o sea, aumentar en un 5 por 100 los jornales, se acordó aceptarla, pero con la variación de que dicho aumento sea en compensación a los jornales perdidos.

Y respecto a la tercera proposición, o sea, la de dar colocación a los obreros huelguistas en sus puestos, se acordó aceptarla, con la modificación de que no se ejercerán represalias contra los obreros y se abonarán los jornales perdidos durante el lock-out.

Durante la reunión reinó el mayor orden.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesita

De Hornachuelos

De sociedad.—Para pasar la temporada veraniega marchó a Sanlúcar de Barrameda el acaudalado propietario de esta villa don Francisco Camero Cívico y Velasco, en unión de su digna esposa.

—Después de pasar una temporada en ésta, marchó a la ciudad del Betis la hermosa sevillana María Sánchez Ceballos.

—Para pasar unos días al lado del economo don Lorenzo Pérez Porras, llegó de Puente Genil su hermano don Pedro, acompañado de sus bellas hijas Lola y Anita.

—Se encuentran en ésta el párroco de Moriles don Tomás del Rosal Lucena y el ilustrado profesor de Instrucción pública de dicha población don Francisco Cosano Luque.

—Se encuentra entre nosotros la simpática maestra nacional de La Coronada, doña Dolores Pérez de Gracia.

Que la estancia les sea grata a todos en esta, como ha sido para nosotros los saludables.

Notas teatrales.—El 24 del pasado debutaron en el Teatro Reina Victoria, de esta localidad, los hermanos Stela, artistas que venían precedidos de gran fama.

Tanto en el debut como en las cuatro funciones restantes, no defraudaron las esperanzas que había por verlos, pues tantas funciones como trabajaron, tantos éxitos alcanzaron, viéndose todas las noches el teatro completamente lleno de espectadores.

La señorita Terán, que como completista formaba parte de la compañía, gustó en ésta de una manera sobre natural, pues se puede afirmar que de esa clase de artistas es lo mejor que ha pasado por ésta, pues aunque no posee mucha voz, es ésta tan armoniosa y su trabajo tan fino y delicado, que mientras más la veía trabajar más ganas daban de verla, grangeándose la simpatía del público desde la primera vez que se presentó en escena, siendo su trabajo premiado todas las noches con innumerables aplausos y salidas a escena.

Y termino esta crónica dando a conocer la única nota discordante que se ha dado durante las fiestas, antes enumeradas. Dicha nota la dió la sociedad Ochoa García y Roda, con domicilio en Posadas y la que suministra el fluido eléctrico para el alumbrado público y particular de esta villa.

Dicho fluido, sin saber a qué causas atribuirlo, la víspera de la Virgen, cuando la empresa del teatro se disponía a dar la segunda función de la noche, quedó cortado, quedando el pueblo a oscuras.

Va en otra ocasión, y en este mismo periódico, tuve el atrevimiento, con un fin altamente noble, de llamar la atención para que dicho abuso se corrigiera, ya que tantas veces se repite el caso que trato, y mis pobres razonamientos y mis humildes quejas cayeron en el vacío.

Hoy, aunque tengo la seguridad que obtendré el mismo resultado, vuelvo otra vez a rogar a quien corresponda que no deje impune esa falta, y que si esa empresa se cree infalible y con derecho a burlarse de un pueblo de la manera tan escandalosa que lo viene haciendo, es preciso hacerle ver que tiene un contrato que cumplir, que en el mismo está claro y terminantemente descrito cuáles son sus obligaciones, y a las penas que incurre cuando falta a ellas, pues tengo la seguridad que si cada vez que incurrió en falta se le hubiese multado con lo estipulado en el contrato, habría en las arcas del Municipio un buen remanente con que poder atender a tantos compromisos como tiene el Ayuntamiento.

Por hoy hago punto, y como antes digo, tengo la seguridad que esa endiosada empresa seguirá campando a sus anchas, es preciso que a la misma se le ponga un freno, pues son muchos los intereses que se lesionan con las faltas que viene cometiendo.—Corresponsal.

Gran realización

Por tener necesidad de hacer reformas en el Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades de JOSÉ CARRILLO PEREZ, calle Claudio Marcelo, número 7, para dar cabida a las importantes compras que tiene contratadas para la próxima temporada de otoño e invierno, se liquidan por insuficiencia de local a precios de fábrica, durante el mes de Agosto, todas las partidas de géneros sobrantes de la temporada de verano a precios baratísimos.

Visítad este Gran Establecimiento y obtendréis verdaderas ventajas al efectuar vuestras compras.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta Especialidad en lutos de todas clases

Comprobar los precios antes de visitar otros establecimientos. Depósito de Driles Ingleses y Sedas crudas legítimas del Japón.

Solo durante el mes de Agosto JOSÉ CARRILLO PEREZ.—Calle Claudio Marcelo, número 7

De la torería

Enrique Bejarano en Madrid

En la novillada que se celebrará esta noche en la plaza de toros de la Corte, hará su debut el valiente novillero cordobés Enrique Bejarano Sánchez, que tantos triunfos viene alcanzando por el Norte.

Bejarano alternará con otros dos novilleros de gran cartel.

En Madrid hay grandes deseos de ver torear a este valiente cordobés, que hoy es uno de los que ejecutan más a la perfección la arriesgada suerte de matar.

De la provincia

En Palenciana y a causa de haberse presentado en dicho pueblo un agente ejecutivo, con objeto de proceder al cobro de los repartos municipales, se amotinó el pueblo en contra de dicho agente, formándose un grupo de más de noventa personas, que se estacionaron frente a la posada donde se hospedaba, pero al ser requeridos por la guardia civil para que se disolvieran cumplieron lo ordenado; a pesar de ello se han tomado precauciones, pues los ánimos se encuentran muy excitados.

—Por la guardia civil de Obejo, le ha sido intervenida una escopeta a Angel Casado Egel, que carecía de la oportuna licencia.

—En una taberna de Villaharta promovieron reyerta, «por mor del morapio», Antonio Cepas Galán y Florencio Sánchez Galán; Antonio dió unas bofetadas a Florencio, y éste se encaminó a su casa, regresando a los pocos momentos con un cuchillo de grandes dimensiones, intentando agredir a Antonio, no consiguiéndolo por evitarlo las personas que se encontraban en dicha taberna, presentándose a los pocos momentos la guardia civil, que ya había tenido conocimiento del hecho, deteniendo al agresor.

—En la estación de Villa del Río fué detenido, cuando se disponía a tomar el tren en dirección a Linares, un individuo llamado Miguel Rodríguez Cabre-ro. Dicho sujeto, en unión de dos desconocidos, había vendido dos caballerías de dudosa procedencia al vecino de aquel pueblo Pedro Morales Madueño; al ser detenido se le intervino «una pistola del quince», con dos cápsulas.

—La guardia civil de La Carlota comunicó que del cortijo «La orden alta», del término de Córdoba, ha desaparecido una caballería de Dolores Romero Toscano. Hasta ahora, las diligencias practicadas han sido infructuosas.

Nueva estación

El próximo día 10 de Agosto se inaugurará por la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., una nueva estación en la línea de Badajoz.

Esta se halla situada muy próxima a la actual de Puertollano y se denominará «La Nava de Puertollano».

CINE VICTORIA

Programa para hoy 7 de Agosto de 1920. A petición del público, última exhibición de la gran película en cuatro partes

Gip

Gran éxito de la extraordinaria película de gran emoción

Dollares y Fracs

Ultima exhibición del segundo episodio de la segunda jornada, titulada «La mano enguantada».

Estreno del primer episodio de la tercera jornada, titulada «Los opuchones blancos».

Estreno de la descaharante película cómica en dos partes

Infamia de su tutor

A las nueve en punto. Se advierte al público que el espectáculo empezará puntualmente a la hora anunciada.

Red Telefónica Urbana.-Córdoba

Autorizado por R. O. fecha 30 Junio publicada en la «Gaceta» del día 2 de Julio próximo pasado, el aumento del 25 por ciento sobre las tarifas que rigen actualmente en esta Red, se pone en conocimiento de los señores abonados que desde el 1.º del corriente empezará a cobrarse dicho aumento, a cuyo efecto se les ruega devuelvan firmados los volantes que recibirán oportunamente.

Córdoba 5 de Agosto de 1920.—El concesionario, Antonio González Portocarrero.

LOCALES

Ha sido denunciado Juan Antonio Arizón por negarse a abonar un servicio al cochero Luis del Río Mesa.

—Por marchar a gran velocidad por el Gran Capitán con el coche que llevaba, ha sido denunciado el cochero de punto José Bellido Pino.

—La guardia municipal da conocimiento que en la calle Alcántara número 5 existe un pozo negro que se halla completamente lleno, vertiéndose al exterior su contenido y causando molestias a causa del mal olor que despidie.

—En la calle Agustín Moreno fué arrollada por una caballería María Sánchez Montaña. Al intentar detener al conductor, éste se dió a la fuga emprendiendo veloz carrera.

La mujer fué asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado. —El próximo domingo, a las once de la mañana, celebrará junta general la Unión de Empleados de escritorio, en el local del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

En esta reunión se discutirán los temas que se llevarán al Congreso Nacional que se celebrará en Bilbao.

Los socios que no hayan recibido la invitación para la junta, se ruega se den por invitados al acto.

—En la casa de socorro les fué prestada asistencia facultativa en el día de ayer a las siguientes personas:

Manuel Góngora Reyes, de herida contusa en el frontal; Antonio Campos Cano, de herida incisa en el dedo anular de la mano derecha; María Sánchez Montaña, de herida contusa en el parietal izquierdo; Josefa Escobar Cívico, de mordedura de perro en la pierna izquierda; Antonio Pérez Rojas, de quemaduras en el pié izquierdo; Dolores Cobos Lucas, de contusión en la región frontal y labio superior; Miguel Lluch Benadés, de herida contusa en el arco superciliar derecho; Ignacio Aranda Luque, de herida en el párpado superior derecho, y Francisco García Peláez, de herida incisa en la región parietal izquierda.

—La guardia de seguridad ha detenido a José Luque Ruiz, José Paz García y Araceli Carmona Torres, los cuales ingresaron en el arresto municipal.

—Nos ha visitado Manuel Benito Figueroa, para rogarnos que hagamos público que la denuncia que formuló contra él su compadre Antonio Iglesias Casares, fué motivada porque dicho señor se encontraba en estado de embriaguez y la mona le dió por ahí.

Al mismo tiempo nos manifestó que las relaciones económicas con dicho señor no se han interrumpido, como lo demuestra el hecho de haberle entregado nuevamente cierta cantidad de dinero para continuar el negocio emprendido.

Rafael Huertas, dueño del taller de zapatería de la calle Alfonso XIII, nos ruega hagamos constar que él no es el detenido por la guardia de Seguridad, con el mismo nombre y apellidos.

—Llegaron de Málaga don Francisco Quintero Cobo y don Manuel Escamilla Casillejo.

—De Madrid llegó el redactor de «La Acción» don Francisco Viú.

—Llegó de Villanueva de Córdoba don Pablo Bermudo Cantador.

—Marchó a Fuente Obejuna don Ramón Márquez Urbano, con su distinguida esposa.

Santo Cristo de Limpías

4.000 medallas del Santo Cristo de Limpías se han recibido en el gran establecimiento de

PAPELERIA

de la popular y acreditada

AGENCIA POLO

ALFONSO XIII, 48

Piel, Venéreas y Sifilíticas

Médico especialista

Francisco Berjillos del Río

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.

Braullo Laportillo núm 4.—Córdoba

Indicador Religioso

Santos de hoy.—San Cayetano, fundador; San Donato y San Alberto, carmelitas.

Mañana.—San Ciríaco y compañeros mártires.

Jubiléo circular.—Parroquia del Salvador. Sébado, domingo y lunes, costeado por doña Dolores y doña Carmen Fernández Blanco, en sufragio de su hermano don Antonio.

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA

Aceites de olivas.—Vinos finos de mesa.

EXPORTACION

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

CARBONELL Y COMPANIA (S. EN C.)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bihler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sops.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA

MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compra-venta de cereales. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcolhol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILA DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE. Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones. Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

EL ABONO CATALITICO 18/20/14/12 es el mejor ¡¡¡Compañeros!!! Usadlo de preferencia.

ABONOS

¿Por qué los AGRICULTORES progresistas prefieren los Abonos de la CASA PACHECO?

He aquí las razones:

- POR LA CALIDAD
- POR LA CONFIANZA
- POR LOS PRECIOS

Busquen el nombre PACHECO en sus FERTILIZANTES que se concretan, sus efectos son de valor del dinero que se paga.

Unico establecimiento que vertientemente suministra primarias materias para Agujeros de Fertilizantes ANILO, FRANCO, ESPAÑOLA.

Sociedad Anónima PACHECO. Alameda Carlos III, 10.—MÁLAGA

Anís Villanueva

Reconocido como el mejor Aguardiente. Fabricantes: RUIZ y SOLIS.—CABRA (Córdoba)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS. Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA. Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Pray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 450.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8; Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos; Antonio del Pozo, calle Reloj; y José Dueñas Rubio, Gutiérrez de los Ríos, 5.—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio. Teléfono, número 462.

TEJADA Y GARCIA

Coloniales por mayor. Depositarios de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO. Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

HIELO HIGIÉNICO TRANSPARENTE

DE LA Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Producción diaria 15.000 kilos. A partir del día 1.º de Mayo actual se halla abierta la venta al público al precio de una peseta la arroba.

SERVICIO A DOMICILIO — EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Tocino americano. De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.—Informarán CARBONELL Y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13.

SAN JOSE. FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECANICOS. BERNARDO ALBA PULIDO. Ollerías, 23.—CORDOBA. Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

El Fenix Siderúrgico. Gerónimo Padilla Cobo. PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA. HIERROS — ACEROS — CHAPAS — VIQUETAS — CEMENTOS — TUBERIAS. Espino artificial y Ferratería en general. Máquinas para escribir marca SUN.

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

JOSÉ GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

CUARTOS DE BAÑO

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis. Teléfono núm. 15

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva :: CASA FUNDADA EN 1843 :: OFICINAS Y ALMACENES Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Información telefónica

De Madrid

Madrid 7 (1'30 m.) Los contratos de la dependencia mercantil En el ministerio del Trabajo se facilitó una nota a los periodistas...

Los socialistas protestan de la suspensión del Jurado en Valencia Mañana se hará público un manifiesto de los socialistas...

De Provincias

Murcia

Una ligereza de la guardia civil Murcia 6.—Una pareja de la guardia civil del puesto de Archena...

San Sebastián

Después del Consejo de la Sociedad de las Naciones San Sebastián 6.—Esta mañana comenzaron en el palacio de la Diputación...

Barcelona

Detención de un presunto asesino Barcelona 6.—Ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado un individuo llamado Adolfo Izquierdo...

Zaragoza

El presidente de la Patronal a Madrid.—Se adoptarán acuerdos graves? Zaragoza 6.—Ha marchado a Madrid el presidente de la Federación patronal...

Nuestras bajas en el último combate en Marruecos

Esta madrugada recibieron a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, manifestándoles que no tenían noticias que facilitar a la prensa...

Cartagena

Los sindicalistas acuerdan persistir en el paro Cartagena 6.—En la reunión celebrada por los sindicalistas, se acordó persistir en el paro general.

Ferrol

Las gestiones del gobernador militar fracasan Ferrol 6.—Las gestiones que venía realizando el gobernador militar para hallar una solución a los conflictos planteados por los metalúrgicos...

Bilbao

El conflicto obrero se agrava más cada día Bilbao 6.—Las impresiones sobre el conflicto obrero son muy pesimistas.

Del Extranjero

Las declaraciones del Rey de España según 'Le Matin' París.—'Le Matin' continúa hoy publicando las declaraciones que según afirma hizo en 1917 el Rey de España...

Amazons de huelga general Buenos Aires.—La prensa anuncia que en breve se declarará la huelga general por solidaridad con los obreros marítimos...

Polonia pide ayuda a los americanos contra los soviets Londres.—Se asegura insistentemente que el embajador de Polonia se ha dirigido al gobierno de los Estados Unidos...

Ladrones detenidos Barcelona 6.—Los mozos de escuadra de Granollers han detenido a los hermanos Jaime y Ramón Corominas...

Un soldado arrollado por un camión A última hora de la tarde, y cuando regresaba por la carretera de Vicálvaro un escuadrón de caballería...

Gobierno civil

Vacante Se encuentra vacante el cargo de profesor veterinario de Carcabuey, por renuncia del que la desempeñaba...

Expediente El gobernador civil ha interesado del alcalde de Posadas que remita el expediente instruido con motivo de la enagenación que se pretende de varias fincas...

Reclamación Ha formulado reclamación contra la Sociedad de Seguros 'Hispania', el obrero Antonio Agudo Navarro...

Balace Ha presentado el balance de sus cuentas la Mutua de Escolar titulada 'Osio', de Córdoba.

Licencias de caza El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Subasta El día 26 del corriente se celebrará la subasta para el aprovechamiento de productos maderables y leñosos del monte titulado 'Pinar grande'...

Enfermedad en los ganados La Alcaldía de Aguilar ha dado cuenta de haberse declarado la tuberculosis en algunos ganados bobinos de aquel pueblo.

De subsistencias Mañana a las once se reunirá en el Gobierno civil la comisión ejecutiva dependiente de la junta de subsistencias para examinar varias peticiones formuladas por la comisaría regia de abastecimientos.

ALVEAR Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores...

Pedro G. Herrero Tejidos y Géneros de Punto CASA CENTRAL Mármol de Salfuelos, 2 SUCURSAL San Agustín, número 44 CORDOBA

ENRIQUE TORRES CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA IMPRESOS Y DETALLES Avenida de Canalejas, 7, dp1.—Córdoba

Roses, Gomez y C.

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros...

Dr. Rafael León y Avilés Médico especialista en enfermedades de la Infancia -- Consulta de 1 a 3 de la tarde -- BRAULIO LAPORTILLA NÚM. 3 2º

Dora la Cordobesita Automóviles de alquiler PARA VIAJES Y PASEO -- Garaje 'LA MEZQUITA' -- Calle Cardenal González, 113.—Teléfono 120 CORDOBA

Ladrillos y canales Se venden sobre vagón en la estación de Almodóvar del Río.—Para precio y condiciones, dirigirse a don Rafael Cabrera, Almodóvar, o a don José Urbina (hijo), Córdoba, José Rey, 13.

IDIOMAS Enseñanza de Inglés, Francés, Alemán Por funcionario del Estado, exprofesor de la Escuela de Comercio de Santander y del Instituto general y técnico de Pontevedra...

Exportación de aceites Se han concedido las siguientes autorizaciones para exportar aceite: Señores Carbonell y Compañía, 16.050 kilos, para Sevilla-puerto; 6.575, para Bahamonde, y 1.000 a Pamplona...

Pasaportes Se han expedido pasaportes a los vecinos de Priego don Juan García Vilches y don Juan Camacho Serrano...

La enfermedad en los ganados La Alcaldía de Aguilar ha dado cuenta de haberse declarado la tuberculosis en algunos ganados bobinos de aquel pueblo.

De subsistencias Mañana a las once se reunirá en el Gobierno civil la comisión ejecutiva dependiente de la junta de subsistencias para examinar varias peticiones formuladas por la comisaría regia de abastecimientos.

ALVEAR Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores...

Pedro G. Herrero Tejidos y Géneros de Punto CASA CENTRAL Mármol de Salfuelos, 2 SUCURSAL San Agustín, número 44 CORDOBA

ENRIQUE TORRES CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA IMPRESOS Y DETALLES Avenida de Canalejas, 7, dp1.—Córdoba

Gran Laboratorio Químico

Se analizan toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

J. Garzón Fuerte Médico especialista de las enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas GARCIA LOVERA, 10 Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.—Festivos de 11 a 1

Castillejo y Roses Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRICOLA Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Automóviles de alquiler PARA VIAJES Y PASEO -- Garaje 'LA MEZQUITA' -- Calle Cardenal González, 113.—Teléfono 120 CORDOBA

Ladrillos y canales Se venden sobre vagón en la estación de Almodóvar del Río.—Para precio y condiciones, dirigirse a don Rafael Cabrera, Almodóvar, o a don José Urbina (hijo), Córdoba, José Rey, 13.

IDIOMAS Enseñanza de Inglés, Francés, Alemán Por funcionario del Estado, exprofesor de la Escuela de Comercio de Santander y del Instituto general y técnico de Pontevedra...

Exportación de aceites Se han concedido las siguientes autorizaciones para exportar aceite: Señores Carbonell y Compañía, 16.050 kilos, para Sevilla-puerto; 6.575, para Bahamonde, y 1.000 a Pamplona...

Pasaportes Se han expedido pasaportes a los vecinos de Priego don Juan García Vilches y don Juan Camacho Serrano...

La enfermedad en los ganados La Alcaldía de Aguilar ha dado cuenta de haberse declarado la tuberculosis en algunos ganados bobinos de aquel pueblo.

De subsistencias Mañana a las once se reunirá en el Gobierno civil la comisión ejecutiva dependiente de la junta de subsistencias para examinar varias peticiones formuladas por la comisaría regia de abastecimientos.

ALVEAR Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores...

Pedro G. Herrero Tejidos y Géneros de Punto CASA CENTRAL Mármol de Salfuelos, 2 SUCURSAL San Agustín, número 44 CORDOBA

ENRIQUE TORRES CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA IMPRESOS Y DETALLES Avenida de Canalejas, 7, dp1.—Córdoba

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.—A. de Canalejas, 38.—Córdoba

Nuestra Señora del Carmen

MORILES (CORDOBA) Estrada, Bergillos, Contreras y Compañía SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA Fábricas en construcción de electricidad, harinas y panificadora Director técnico: DON MIGUEL ESTRADA LARA (Ingeniero)

COMPANIA COMERCIAL IBERICA AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24. MADRID PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS Y GELATINAS SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR Sulfato de amoníaco HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS "TEXTILOSE", ETC. ETC.

SAQUERIO "TEXTILOSE" PARA TODA CLASE DE ENVASES ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE "PEÑARROYA" SALES DE POTASA DE ALSACIA; AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA. AGENTE REGIONAL: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—Córdoba

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día EL TRABAJO FEMENINO Se vende en la Oranja Eu-lalia, línea conocida por Huerta Astillera, maíces a 1'50 y alfalfa a 2'50 pesetas el quintal. No se sirve a domicilio. También se vende una noria de hierro seminueva con los cangilones de chaparrillo en buen estado.

Vendo chesca magnífica con 500 fanegas de tierra, a 7 kilómetros de Posadas, por carretera; en 50.000 duros. Vicente Narbona. Cister, 26, Córdoba.

Viuda de José Barea En este cimiento los precios de tocino son los siguientes: Tocino añejo, por hoja, 4'50 el kilo; salado, 4'25. Para fuera: Tocino salado, un kilo 4 pesetas.

Baños minero-medicinales de El Horeajo (provincia de Córdoba). Aguas cloruradas-sulfúricas-sulfurosas. Temperatura: 19 grados. Temporada oficial: del 1º de Julio al 30 de Septiembre. Médico director: DON MIGUEL FERNANDEZ PADIAL

EN Monturque Nueva fonda 'Las Palomas' de Cris-tóbal Moreno, calle Ancha.—Emerado establecimiento en hospedajes y medias pensiones; aseo absoluto, venta de exquisitos vinos, licores, conservas y embotellados; precios inabarcables en pupilajes.

Pérdida de una cartera de señora en el Gran Capitán.—Se gratificará a quien la devuelva en San Felipe, 8.

Traspaso El establecimiento de bebidas de don Rafael Repullo, situado en la calle Góngora, 18, ha sido traspasado al conocido dependiente de la Sociedad de Plateros don Angel Gómez, en donde encontrarán completo surtido de los acreditados vinos de Montilla y los Moriles y los mejores embotellados; lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela.

Se ofrece Eduardo Muñoz Moreno, en-nado y representante de casas comerciales, ministraciones y gestión de asuntos oficiales. Dirigirse a calle Tercia, núm. 6.

Corredor de fincas Para fincas rústicas y urbanas se ofrece Miguel Mancheno Primo, en Adamuz, calle del Pósito, núm. 25.

Se vende leche pura de cabra, por cuenta del cosechero, a 80 céntimos el litro o 40 céntimos el cuartillo, en la calle Valladares núm. 5.

Se venden puerrias, ventanas, balcones de diferentes clases y tamaños, maderas de castaño y Segura, portones de cancela y cancela de hierro, columnas de hierro, tejas, todo procedente de los obreros de Córdoba y Sevilla; estanterías y mostradores, puertas de corredor, diez camas completas en buen uso, un baño de piedra artificial y otros varios objetos.—Calle Cabrera, antigua cochera de Lubián.